

# ACTA DE EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN DE OFERTA Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

**CONTRATACIÓN POR EL PROCESO DE COMPARACION DE PRECIOS N° 002-2023-RED DE SALUD AMBO - COMPRE-SM-2-2023-RSA-1**  
PRIMERA CONVOCATORIA

## **ADQUISICIÓN DE EQUIPOS BIOMEDICOS PARA LA IMPLEMENTACION DEL AREA DE LABORATORIO DE LAS IPRESS DE LA RED DE SALUD AMBO**

En las instalaciones de la Unidad de Logística de la RED DE SALUD AMBO, en JR. BOLOGNESI N° 176 – AMBO - HUANUCO, siendo las 7:00 horas del día 29 de mayo del 2023, se instaló el Órgano Encargado de las Contrataciones (OEC) y de conformidad con el artículo N° 99 del RLCE aprobado mediante D S N° 344-2018-EF, se procede a la verificación de la documentación presentada al procedimiento de selección de COMPARACION DE PRECIOS N°002-2023-RED DE SALUD AMBO, para la **ADQUISICIÓN DE EQUIPOS BIOMEDICOS PARA LA IMPLEMENTACION DEL AREA DE LABORATORIO DE LAS IPRESS DE LA RED DE SALUD AMBO**

Los postores a los cuales se les solicito su cotización y presentan sus respectivas cotizaciones:

INGE-LAB E.I.R.L. – RUC: 20542481138

DROGUERIA LOS ANGELES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA – RUC: 20607890120

DROGUERIA ALEMANA S.A.C.– RUC: 20554580905

A continuación, se verifica la cotización que contenga el MEJOR COSTO, cuyo resultado es el siguiente:

N°	NOMBRE O RAZON SOCIAL	RNP	INHABILITADO O SUSPENDIDO	CUMPLE LA EE.TT	MONTO OFERTADO	ORDEN DE PRELACION
1	DROGUERIA LOS ANGELES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	SI	NO	SI	S/ 46,470.00	1
2	INGE-LAB E.I.R.L.	SI	NO	SI	S/ 52,300.00	2
3	DROGUERIA ALEMANA S.A.C.	SI	NO	SI	S/ 54,988.00	3

En aplicación al Art. 98° y 99° del RLCE, se ha evaluado las ofertas de los participantes, obteniéndose el resultado según orden de prelación del cuadro precedente, la cotización de menor precio, el cual cumple con lo previsto en la solicitud de cotización.

Acto seguido el Órgano Encargado de las Contrataciones, procede a OTORGAR LA BUENA PRO, al postor **DROGUERIA LOS ANGELES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA** con RUC N° 20607890120, por el monto de S/ 46,470.00 (CUARENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS SETENTA CON 00/100 SOLES), en consecuencia, el Órgano Encargado de las Contrataciones suscribe la presente en señal de conformidad, siendo las 8:00 horas del día 29 de mayo del 2023.



**JUAN JOSÉ ROLANDO PALACIOS**  
Órgano Encargado de las Contrataciones